

RECIBIDO EL 8 DE FEBRERO DE 2016 - ACEPTADO EL 9 DE FEBRERO DE 2016

# COMPROMISOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

**Luz Mireya González<sup>1</sup>**

## RESUMEN

El presente documento está basado primordialmente en un análisis y reflexión sobre la temática planteada en “*Los Marcos Globalizantes y La Investigación Universitaria*”<sup>2</sup> del autor Ivarth Palacio Salazar, en el cual se abordan tres de las grandes problemáticas actuales en el campo de la Educación Superior, 1. Se expresa que la Universidad es la institución de la sociedad llamada a liderar los procesos de cambio; 2. Que en el ejercicio de sus funciones sustantivas, la Universidad debe desarrollar el compromiso con su entorno para la articulación de sus quehaceres con la sociedad, el estado y la empresa y 3. El desarrollo de la investigación en la Educación Superior.

En el contexto nacional e internacional de la educación superior no cabe duda que en el desempeño de sus funciones sustantivas la Universidad deber ser un agente protagónico e impulsor del desarrollo socioeconómico de los países. Las universidades son un fenómeno histórico: *“A lo largo de su existencia han reflejado varias encrucijadas de la sociedad, han contribuido a su desarrollo y se mantienen como elementos importantes del orden social, económico y político que da sentido a su existencia*

<sup>1</sup> Estudiante de Doctorado en Educación Cohorte III (2015-2) de la USB Cali, Magíster en Educación de la UCM (2008), Especialista en Gerencia Educativa UCM (2004), Administradora de Empresas UCEVA (1995). Actualmente Vicerrectora Administrativa y Financiera UCEVA. Email: [mireya1967@gmail.com](mailto:mireya1967@gmail.com)

<sup>2</sup> (Salazar, 2008)

y explica su permanencia en el tiempo”(Rodríguez - Soto-Vázquez et al., 2009). Tienen, entre otras responsabilidades, el compromiso social de capacitar a la juventud en las competencias para enfrentarse a mercados globalizados, liderando para ello verdaderos procesos de cambio en los cuales la generación de valor a través del conocimiento cobra vital importancia. Desarrollar esto implica reforzar los sistemas de enseñanza hacia el análisis de casos más que hacia problemas o temáticas, y lograr estos nuevos esquemas requiere modificar las prácticas de investigación y de interconexión con los otros actores de la sociedad como la industria y el Estado. (Salazar, 2008).

**PALABRAS CLAVES:** Educación Superior, Capital Humano, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICS), Investigación Universitaria.

En cuanto al aspecto del liderazgo de los procesos de cambio, el impacto de la educación superior está en gran parte determinado por aspectos tales como el desarrollo de competencias en el “*capital humano*”<sup>3</sup> en el marco de una economía

<sup>3</sup> Desde su aparición en la década de 1960, el concepto de capital humano ha tomado diferentes definiciones, donde han variado sus componentes y alcances.. Según Schultz (1961), invertir en escolarización, salud, en la forma de crianza de los niños, en profesionales, en investigación, es invertir en capital humano, lo que a su vez disminuye la brecha entre pobres y ricos, brindándoles una mejor calidad de vida a las personas de escasos recursos. El centro de la teoría de capital humano está en tomar la educación y capacitación como formas de inversión que producen beneficios a futuro con mayores ingresos para las personas con educación, y por ende, la sociedad; de esta manera, el capital humano es entendido

del conocimiento<sup>4</sup>, dado que ha surgido bajo el fenómeno económico actual la importancia de desarrollar la habilidad de generar y utilizar el conocimiento, aspecto directamente relacionado con la calidad del capital humano con el que cuenta la sociedad, para enfrentar entre otros retos un mundo globalizado caracterizado por entornos velozmente cambiantes, basados principalmente en los recursos intangibles que se devienen acompañados de la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICS). En las últimas décadas, aproximadamente

---

*como una inversión que da sus frutos cuando las personas reciben más ingresos en el futuro. Becker (1964) define el capital humano como el conjunto de las capacidades productivas que un individuo adquiere por acumulación de conocimientos generales o específicos. Para Becker (1964), el individuo incurre en gastos de educación al mismo tiempo que en un costo de oportunidad por permanecer en la población económicamente inactiva y no recibir renta actual; sin embargo, en el futuro su formación le otorgará la posibilidad de obtener unos salarios más elevados. Thurow (1978), define el capital humano como las habilidades, talentos y conocimientos productivos de un individuo. Bustamante (2003), por su parte, especifica el capital humano como el conjunto de conocimientos, capacidades y habilidades de la fuerza laboral, ya sea por inversiones en educación, salud, seguridad y cultura o por aquellas destrezas adquiridas por la experiencia. Dornbush y Fischer, para resaltar la contribución potencial de la capacitación y de la educación del talento humano en la producción de bienes y servicios, definen el capital humano como “el potencial generador de renta que tienen los individuos; comprende la capacidad y talentos innatos y la educación y cualificación adquiridas”. En síntesis, se puede concluir que el capital humano son los conocimientos en calificación y capacitación, la experiencia, las condiciones de salud, entre otros, que dan capacidades y habilidades, para hacer económicamente productiva y competente las personas, dentro de una determinada industria. En el análisis económico clásico se tienen como factores de producción la tierra, el capital, y la fuerza de trabajo. Usualmente se ha entendido el capital como inversión en activos y maquinaria, y es sólo recientemente que se ha considerado que el capital también puede tratarse de activos de carácter inmaterial, y residir en las mentes de quienes hacen posible la adquisición de activos físicos; es dentro de estos activos inmateriales que se encuentra el capital humano.*

4 En la actualidad, el crecimiento económico es un proceso de acumulación tanto de conocimientos como de capital. En los países de la OCDE, la inversión en los bienes intangibles que constituyen la base de conocimientos- investigación y desarrollo, y educación y software- equivale o supera la inversión en equipos físicos. Las empresas destinan por lo menos una tercera parte de su inversión a la adquisición de intangibles basados en el conocimiento, tales como capacitación, investigación y desarrollo, patentes, licencias, diseño y mercadeo. Así las economías de alcance, basadas en la capacidad de diseñar y ofrecer diferentes productos y servicios usando la misma tecnología, se han convertido en un poderoso factor en expansión. En las industrias de alta tecnología como la electrónica y las telecomunicaciones, la fuerza motora de las economías de alcance puede ser superior a la ejercida por las tradicionales economías de escala (Banker, Chang y Majumdar, 1998) en (BANCO MUNDIAL, 2003).

a partir de 1970, se ha presentado una revolución tecnológica sin precedentes en el capitalismo moderno, que ha generado un proceso de transición hacia un nuevo esquema social y económico, en el cual las TIC han sido decisivas y fundamentales en la modificación y renovación del paisaje social y cultural, trayendo consigo, entre otras, la globalización de la producción, de la demanda y de los mercados, presentándose un nuevo contexto, donde uno de los elementos importantes para la competitividad y la sostenibilidad de las sociedades es la idea de la innovación<sup>5</sup>, cualidad que se desarrolla según las habilidades adquiridas mediante los procesos educativos y de formación y que posteriormente son aplicadas en el ejercicio profesional.

Según el modelo clásico que estableció la Universidad de Humboldt en el siglo XIX las universidades deben combinar la erudición, la investigación y la educación. Más recientemente, se ha añadido otra exigencia respecto de las instituciones de educación superior: además de dedicarse a la investigación, ahora también deben trabajar en la innovación, lo que implica vincular su labor de investigación al sistema productivo y responder a las necesidades de la sociedad (OCDE y BANCO MUNDIAL, 2012). En este sentido, retomamos el segundo aspecto referente al compromiso de la Educación Superior con su entorno, que se cristaliza mediante la articulación de sus quehaceres misionales con la sociedad en el ejercicio de sus funciones sustantivas, que ha sido por lo menos en la última década un tema de

---

5 El estudio de los sistemas nacionales de innovación se centra en los flujos de conocimiento. El análisis se dirige cada vez más a la mejora del desempeño en las economías del conocimiento, que se basan de forma directa en la producción, la distribución y el uso del conocimiento y de la información. El conocimiento, que se encuentra en los seres humanos (lo que se conoce como capital humano) y en la tecnología, siempre ha sido esencial para el desarrollo económico. Pero no ha sido hasta los últimos años cuando se ha reconocido su importancia relativa, a medida que dicha importancia crece. Las actividades económicas requieren cada vez más conocimiento, como se observa en el auge de las industrias de tecnología avanzada y en la demanda creciente de personas con alto grado de cualificación. Las inversiones en conocimiento, como las que se realizan en investigación y desarrollo, educación y formación, y en métodos de trabajo innovadores, se consideran fundamentales para el crecimiento económico. (Oecd & Eurostat, 2005)

políticas educativas en América Latina<sup>6</sup>

Aunque la relación de la universidad con la sociedad es una actividad cada vez más cotidiana en las diversas prácticas sociales, y a pesar de que la educación superior ha contribuido sustancialmente a mejorar las condiciones de vida de la sociedad, el impulso principal del desarrollo tecnológico y la innovación, radica en una base de recursos humanos calificados para la investigación y en la existencia de instituciones de excelencia para el trabajo científico y tecnológico en general, y para la investigación y desarrollo en particular. Pero la innovación depende de la interacción entre las actividades públicas y privadas de investigación y del desarrollo y de la capacidad de las empresas de generar, adoptar y difundir nuevos procesos y productos. (Cepal, 2008).

En los últimos veinticinco años del siglo XX las instituciones de educación superior (IES) en el mundo experimentaron una amplia serie de transformaciones de orden estructural, plasmadas a través de procesos de crecimiento, diversificación y especialización; reformas en los planos de la organización, el gobierno, la gestión y la administración; nuevos esquemas de financiamiento y transferencia de fondos; replanteamiento de las relaciones entre el Estado, las instituciones y la sociedad (Gómez, 2002). El Estado tiene un papel esencial, ya que debe promover una mayor articulación entre la actividad universitaria, el fomento de la innovación y la

participación de las empresas, y debe, además, cofinanciar las inversiones en investigación y desarrollo (Cardona, Montes, Vásquez, Villegas, & Brito, 2007).

Hay apreciaciones donde se asegura que por lo menos para el caso colombiano “...la relación Universidad-Empresa-Estado se forma hoy en una de las primordiales estrategias para el afianzamiento de los procesos de progreso socio-económico de la nación. Sin embargo, entre estos tres representantes sociales siempre han coexistido frágiles relaciones, una desconfianza recíproca y una falta composición de capacidades, lo que ha hecho que este vínculo muy pocas veces se haya propagado del terreno de lo retórico. Generalmente en la universidad se han realizado acciones contiguas con la empresa, de un impacto restringido y mayoritariamente en espacios fundamentalmente pedagógicos y de capacitación, pero rara vez ha forjado espacios de afluencia donde estos dos actores trabajen adicionalmente con el Estado y mucho menos decisiones donde también participe organizaciones de la sociedad civil. *Esta oportunidad perdida habría podido significar un mayor protagonismo de los tres actores sociales en la construcción colectiva y puesta en marcha de políticas públicas tendientes a dinamizar los procesos de transformación productiva y social del país, a través de la puesta en práctica de acciones conjuntas formativas, científicas e innovativas, y con ello elevar las condiciones de competitividad de empresas y territorios, así como generar en lo social mayores espacios de equidad. (Gorostiaga, X. 1999)” en (FERRUCHO, 2014).*

En relación a la problemática de la Investigación Universitaria, realiza cuestionamientos sobre su dinámica y financiación en Colombia. Se menciona –en tiempo pasado- “...Por aquellos tiempos en los Estados Unidos la investigación se expandió como fruto de esfuerzos individuales por cuanto las universidades contrataban a sus profesores para la docencia y los proveían de unos pocos fondos para la compra de materiales y contra- taran a

6 En Colombia el fortalecimiento del vínculo Universidad-Empresa-Estado (UEE) es una estrategia formulada en las políticas de educación superior, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) ha operativizado esta política establecido los Comités Universidad Empresa Estado (CUEE), como agentes regionales formados de los acuerdos establecidos entre los grupos de investigación de las universidades y empresas del sector productivo, que tienen como objetivo principal generar y promover proyectos de investigación aplicada, enfocados a atender necesidades tecnológicas reales de las empresas para el desarrollo regional” (MEN, 2009), enfocados a atender necesidades tecnológicas reales de las empresas de la región. Las experiencias en materia de relaciones UEE, se desarrollan de manera más visible y formal desde 2007, cuando el MEN, apoyó la gestación de ocho Comités universidad Empresa estado –CUEE, verbigracia, CUEE Santander, CUEE eje Cafetero, CUEE Valle, CUEE Bogotá, CUEE Costa Caribe, CUEE Tolima-Huila, CUEE Nariño-Cauca y CUEE Antioquia.

estudiantes que desarrollaran la investigación...”, Desde esta perspectiva es necesario reflexionar sobre la misión y las condiciones actuales de la Educación Superior en el país, especialmente frente a los aspectos planteados por Palacio Salazar (Salazar, 2008), quien menciona -en tiempo pasado-, las siguientes características “... La Universidad de la segunda mitad del siglo pasado se caracterizaba por sustentar sus acciones en tres grandes pilares: la enseñanza, que básicamente era la trasmisión del conocimiento existente, la investigación, que se orientaba a construir nuevo conocimiento o por lo menos a ampliar las fronteras del conocimiento existente; y la extensión, que se orientaba a retribuir a la comunidad o a compartir con ella parte de ese conocimiento que se había logrado en los laboratorios o en los centros de investigación. La Universidad se financiaba con las matrículas de los estudiantes en el caso de las privadas, y en las públicas o estatales con los aportes de los estados o los gobiernos centrales y los recaudos por matrículas...”(Salazar, 2008) pág. 191; llama la atención que estas son características de la actual Universidad Colombiana, o por lo menos en el caso práctico podríamos decir de su mayoría. Estas condiciones que se presentaron en la Universidad Americana a finales del siglo XIX, representan una de las problemáticas del campo de la Educación Superior actual en Colombia, con la cual se pretende enfrentar los retos del siglo XXI.

Todo lo anterior nos hace plantear el interrogante: ¿Estamos en la actualidad en Colombia frente a una universidad en obsolescencia para enfrentar los presentes entornos globalizantes? En el informe de *Evaluación de las Políticas Nacionales de Educación – la Educación Superior en Colombia en 2012*<sup>7</sup>, podemos apreciar que no

7 Este informe sobre las políticas de educación superior se realizó dentro del marco del programa de trabajo de la Dirección de Educación de la OCDE, en colaboración con el Banco Mundial. La financiación del informe la aportaron el Gobierno de Colombia y el Banco Mundial. Los jefes de equipo fueron: Ian Whitman Secretaria de la OCDE, Jefe del Programa de Cooperación con Economías no Miembros, y Michael Crawford (Banco Mundial), Especialista Senior en Educación, Región América Latina y el Caribe. Los miembros del equipo fueron: Caroline

sólo los tres aspectos mencionados hacen parte de la problemática de la Educación Superior, sino que se manifiesta que: “Colombia es una de las principales economías de la región de América Latina y el Caribe y el gobierno tiene planes ambiciosos para su desarrollo social y económico, para lo que es crucial el fortalecimiento del capital humano. A pesar de los progresos en el sector educativo, aún queda mucho por hacer para afrontar algunos desafíos...”. Queda claro que para la evolución de la Educación Superior en Colombia se requieren profundos procesos de reflexión respecto a los retos y compromisos de la Universidad de cara a los retos de la Educación Universitaria contemporánea, planteando entre otros los siguientes desafíos para Colombia, específicamente en lo correspondiente a Políticas Gubernamentales y planes para el futuro de la educación superior, en resumen:

Macready (Reino Unido), Relatora, antigua Directora Adjunta en el Departamento de Educación y Competencias; Hernán Aranedo (Chile), Gerente del Centro de Innovación en Capital Humano, Fundación Chile; Godelieve Bracke (Bélgica), antigua Secretaria del Consejo de Gobernadores y Administración de la Universidad de Ghent y ex Directora de Relaciones Internacionales de la Universidad de Ghent; Mary Canning (Irlanda), Miembro de la Autoridad de Educación Superior de Irlanda, de la Academia Real de Irlanda y de la Junta Directiva de la Universidad Nacional de Irlanda- Maynooth, así como ex Especialista Principal de Educación del Banco Mundial; Eduardo Cascallar (Estados Unidos), Director Ejecutivo de Assessment Group International y Profesor invitado de la Universidad Católica de Lovaina y de la Universidad Libre de Bruselas, Bélgica; Francisco Marmolejo (México), Director Ejecutivo del Consorcio para la Colaboración de la Educación Superior en América del Norte (CONAHEC) y Vicerrector de Programas del Hemisferio Occidental en la Universidad de Arizona, Estados Unidos; Dewayne Matthews (Estados Unidos), Vicepresidente de Política y Estrategia, Fundación Lumina, antiguo Asesor Especial del Presidente y Vicepresidente de la Comisión de Educación de los Estados y ex Director de Programas y Servicios de la Comisión Interestatal Occidental de Educación Superior; Mihaylo Milovanovitch (OCDE), Analista del Programa de Cooperación con las Economías no Miembros; Natalia Millán (Banco Mundial), Consultora, Sector de la Educación en la Región América Latina y el Caribe; María Paulina Mogollón (Banco Mundial), Especialista en Educación, Región América Latina y el Caribe; Jamil Salmi (Marruecos), Coordinador del Banco Mundial para Programas de Educación Superior; Simon Schwartzman (Brasil), Presidente del Instituto de Estudios del Trabajo y la Sociedad (IETS), Rio de Janeiro, y ex Presidente del Instituto Estadístico y Geográfico de Brasil. El equipo contó con el apoyo de Célia Braga-Schich y Deborah Fernández (OECD); Alexandra González Rubio (Banco Mundial); Carolina Guzmán Ruiz, Natalia Jaramillo Manjarres y Julián Palacios Giraldo (Ministerio de Educación Nacional de Colombia)(OCDE y BANCO MUNDIAL, 2012).

“...Desafíos: En las siguientes áreas el equipo evaluador ve problemas actuales o potenciales y el (en ocasiones considerable) margen de mejora.

- Aunque los planes nacionales para la educación superior sean efectivamente reconocidos como planes, no siempre queda claro cómo se va lograr llevarlos a cabo, y en particular cuando dependen de nuevos recursos o de un mayor desarrollo del capital humano.
- El gobierno no logró obtener la aceptación de las propuestas de reforma de la Ley en 2011 que se veían como necesarias para cumplir sus planes, a pesar del amplio consenso en muchos elementos del paquete de reformas.
- Las instituciones de educación superior son muy conscientes de su autonomía, pero menos conscientes de su responsabilidad a la hora de contribuir en el cumplimiento de objetivos nacionales. La autonomía sin rendición de cuentas puede llevar a un sistema educativo con dificultades de gobernabilidad.
- La diversidad en la gama de instituciones de educación superior se enfrenta a un mayor grado de amenaza de desvío de la misión.
- Los estándares académicos que los estudiantes colombianos han alcanzado al entrar en la educación superior son en general bajos si se compara con otros países. Esta falta de “preparación para la universidad” conduce a un enorme esfuerzo académico y a una elevada deserción escolar, siendo los estudiantes menos favorecidos los más afectados.
- El acceso a la educación superior está aún lejos de ser equitativo para los estudiantes de familias más pobres...
- Los ciclos propedéuticos no funcionan tan bien como deberían dadas las diferencias entre el nivel de graduación de programas tecnológicos y los estándares de acceso al nivel de educación profesional.
- En general, la progresión hacia los niveles superiores se ve limitada por falta de un Marco Nacional de Cualificaciones, de transferencia de créditos y de acuerdos de colaboración entre diferentes instituciones de educación superior. La calidad y los estándares de algunos programas, especialmente de los programas de TyT – y los que se ofrecen en muchos CERES – es bajo. Lo único obligatorio del sistema de control de la calidad en

Colombia es la protección de los estándares del programa a través del Registro Calificado, pero requiere mejoras.

- Muchas instituciones no tienen más que escasos vínculos y colaboraciones con los empleadores sobre el desarrollo del currículo y las competencias y resultados deseados. Esto limita la pertinencia de sus programas con las necesidades de la economía colombiana y puede hacer que sus egresados tengan menos posibilidades de empleo.
- La prueba SABER 11 del ICFES no es, en su forma actual, suficientemente confiable para tener una idea del desempeño individual de los estudiantes, como se suele pensar. Las instituciones de educación superior aún tienen que reconocer el gran valor potencial de las pruebas SABER PRO.
- A pesar de los esfuerzos nacionales e institucionales, la deserción es extremada e ineficientemente alta de acuerdo con estándares internacionales.
- También según los estándares internacionales, los cursos de primer grado – en particular en las universidades públicas – son demasiado largos.
- La internacionalización en el sistema de educación superior está en una fase muy temprana de desarrollo.
- Los niveles de inversión en investigación e innovación son muy bajos de acuerdo con estándares internacionales.
- Los sistemas de datos e información nacional, aunque son muy buenos cada uno de ellos en general, no están coordinados entre sí para facilitar a los usuarios el acceso a la información de diferentes bases de datos. No se está aprovechando el potencial de algunos sistemas.
- El equipo evaluador considera que solo con el presupuesto del sector público no se pueden financiar los importantes planes de Colombia de expansión y mejoras en la equidad y la calidad”.

Frente a la Investigación cabe destacar que según el diagnóstico de la OCDE en 2012, en los últimos años Colombia ha logrado avances importantes para tratar de fortalecer su sector de ciencia y tecnología. Se ha hecho hincapié en la investigación universitaria mediante la creación de mecanismos adecuados de financiación y el establecimiento de vínculos más estrechos entre la

investigación y la economía del país. Este esfuerzo ha producido un crecimiento significativo en el número de publicaciones científicas indexadas en el ámbito internacional. De las 800 anuales, aproximadamente, en el año 2000 alrededor de 3 000 ó más, en la actualidad. Estas publicaciones se basan en la investigación que financia en parte COLCIENCIAS, pero en ellas también colaboran investigadores de Estados Unidos, España, Brasil, Francia, Inglaterra, México, Alemania y Argentina (por este orden). Esto demuestra que los científicos colombianos son parte de una serie de redes científicas internacionales mucho más amplias. En resumen el informe de 2012 presenta los siguientes hallazgos en materia de investigación e innovación:

- ✓ La cantidad de recursos que se invierten en ciencia y tecnología en el país es muy limitada.
- ✓ La investigación se concentra en unas pocas universidades, es importante aumentar el volumen de los recursos y estimular la investigación en otras instituciones y regiones fuera de Bogotá.
- ✓ Existe el riesgo que los escasos recursos disponibles para la investigación y la innovación se distribuyan de forma inadecuada por el país.
- ✓ La necesidad de vincular la investigación a las actividades que sean productivas desde el punto de vista económico.
- ✓ Fomentar los equipos de investigación en las universidades mediante el establecimiento de vínculos más estrechos con los órganos gubernamentales y las empresas privadas
- ✓ Las empresas colombianas no invierten mucho en investigación interna y no muestran mucho interés en colaborar con las universidades. Para mejorar las relaciones entre la investigación y el

mundo de la empresa, se necesita motivar a los investigadores universitarios para que colaboren con las empresas privadas.

- ✓ Colombia dispone de datos abundantes sobre publicaciones científicas, el número de investigadores y los grupos de investigación, en los ámbitos nacional y regional. Sin embargo, no parece incluir tipos de evaluación más cualitativos sobre las instituciones o equipos de investigación que son lo suficientemente buenos en cada campo o tienen el potencial para alcanzar los niveles de calidad y el impulso autosuficiente necesarios para garantizar la excelencia de la educación de posgrado y la investigación.

En cuanto a la investigación se resalta también el aporte de las TIC, evaluando que gracias a los recursos que proporciona la moderna tecnología de la información, puede sustituirse en gran parte el acceso a las bibliotecas de alta calidad por el acceso a fuentes bibliográficas y bases de datos electrónicos internacionales. Igualmente, la comunicación y el intercambio entre los científicos puede depender mucho menos de la proximidad física que en el pasado.

Algo muy importante y que impacta directamente las condiciones de calidad de la Educación Superior es la recomendación para el país de que éste podría extraer buenos ejemplos de los Estados Unidos y Europa, donde cada vez más las universidades vinculan el reconocimiento económico a sus docentes, tales como el ascenso académico y la remuneración, a las actividades de transmisión de conocimientos y la colaboración con el sector privado, donde los investigadores estadounidenses y europeos reciben, a menudo, una parte de los ingresos procedentes de la propiedad intelectual que producen (patentes, licencias, productos derivados, etc.), lo que no parece ocurrir en Colombia.

A manera de ejemplo se ilustra lo que se realiza en

la Universidad de Manchester (Inglaterra):

Los solicitantes que envíen una petición de ascenso académico deben mostrar las principales contribuciones que han realizado en las siguientes áreas, entre otras.

**Para el ascenso a catedrático:**

- Datos que demuestren la realización de una colaboración eficaz de investigación con otras instituciones u organizaciones.
- Una trayectoria importante en la transmisión de propiedad intelectual a la economía en general.
- Datos que demuestren una influencia significativa en la elaboración de políticas o la puesta en marcha de prácticas en organizaciones externas a la Universidad.
- La existencia de relaciones de investigación, consultoría o asesoría con otras organizaciones.
- Una trayectoria importante en el enriquecimiento de la cultura en sentido amplio por medio de, por ejemplo, la literatura y las artes visuales y escénicas.
- Un aporte significativo al desarrollo de la actividad académica.
- Una contribución relevante a la investigación o al desarrollo de políticas en el campo de la transmisión de conocimientos.
- Datos que demuestren una colaboración efectiva con las principales partes interesadas con el fin de contar con el compromiso público y de la sociedad.
- Una contribución excepcional a la gestión y el desarrollo de vínculos con organizaciones externas.

**Para el ascenso a profesor asociado:**

- Una contribución relevante al desarrollo de la actividad académica por medio de una amplia variedad de actividades empresariales o culturales.
- Función de dirección demostrable en la actividad académica, sobre todo en el diseño, la puesta en marcha y la gestión de nuevos procesos académicos.
- Una trayectoria constante de en la supervisión de estudiantes de posgrado dedicados a la creación de nuevas empresas y a la tecnología o a proyectos de transmisión de conocimientos.
- Una participación destacada en los órganos empresariales regionales, nacionales e internacionales.

**Para el ascenso a profesor titular:**

- Fomentar y conservar vínculos con la industria, las empresas, las profesiones liberales o la comunidad que tienen valor para la Universidad.
- Una contribución importante al desarrollo de la actividad académica mediante una amplia variedad de actividades empresariales o culturales.
- Una participación relevante en la creación y la transmisión de conocimiento en relación con las organizaciones asociadas en la industria, el comercio, el gobierno o las ONG. Esto podría llevarse a cabo por medio de investigación y/o consultoría con financiación externa.
- Participación en la creación y/o la explotación comercial de la propiedad intelectual.
- El éxito en la transmisión de resultados de investigación a la práctica comercial, profesional o de otro tipo.
- Un registro de la supervisión de posgrado continua y exitosa en el ámbito de la actividad académica o de la transmisión de conocimiento.
- Una participación relevante en eventos e investigaciones nacionales e internacionales.

El equipo evaluador considera que en Colombia también existen buenas razones para invertir más que hasta ahora en las ciencias sociales y las humanidades. Una de las razones es que las ciencias sociales y las humanidades son un elemento fundamental de la cultura y la erudición en cualquier entorno universitario. Otra es que, en la práctica, son tan importantes como las ciencias naturales, teniendo en cuenta los numerosos problemas que la sociedad colombiana debe afrontar en relación con la pobreza, la desigualdad, la violencia social, económica y política, y el subdesarrollo económico. Las ciencias sociales y las humanidades son más polémicas y menos susceptibles de ser evaluadas cuantitativamente en función del número de publicaciones y citas que las ciencias naturales, pero no por ello deben dejar de recibir apoyo.

El informe de la OCDE concluye manifestando que es importante entender que no es probable que la economía de Colombia se convierta en un futuro próximo en una “economía del conocimiento” al estilo de Finlandia, sino que seguirá basándose, en gran medida, en los recursos naturales, la agricultura y las industrias de tecnología menos avanzada, mientras que sus instituciones de educación superior, en conjunto, seguirán siendo, en el mejor de los casos, buenos centros para la educación general y profesional, pero no se convertirán en instituciones dedicadas a la investigación.

## CONCLUSION

Con base en lo expuesto se puede apreciar que la Educación Superior Colombiana colectivamente con la sociedad, el estado y el sector privado deben entrar en un profundo y complejo proceso de transformación y readaptación, en el cual el gobierno debe jugar un papel preponderante, y sin perder su legitimidad académica debe definir un nuevo rol para enfrentar los retos de una época globalizada, capaz de generar y usar conocimiento en la solución de problemas que afronta en la sociedad del conocimiento, que

requiere de un nuevo paradigma para sus docentes, investigadores y estudiantes, visualizando lo que debe ser y cumplir la Universidad para plantear estrategias de desarrollo para la transformación de la base intelectual, transformando sus estructuras educativas y formando su capital humano de cara a las nuevas realidades globales, aprovechando nuestro talento y nuestros recursos, pero es la sociedad entera la que se debe involucrar. Una verdadera democracia exige contar con ciudadanos que de alguna manera incidan en el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación para su propio bienestar y el de la comunidad en la cual viven. Una sociedad informada sobre los nuevos desarrollos científicos y tecnológicos es una sociedad que promueve la producción de nuevo conocimiento, tiene la capacidad de validarlo, de tomar decisiones frente a los nuevos hallazgos, y de influir sobre las políticas públicas en torno a problemáticas ambientales, sociales, de salud y energéticas.

Es importante tener en cuenta que dentro de las políticas públicas de investigación el Gobierno Nacional ha tomado la decisión de avanzar hacia la sociedad del conocimiento, planteando que la Visión 2019 de Ciencia, Tecnología e Innovación tiene como propósito “*Producir, difundir, usar e integrar el conocimiento para contribuir a la transformación productiva y social del país*”, proponiendo soluciones a problemas sociales fundamentales, tales como el empleo, la seguridad, la pobreza y la salud, mediante el apoyo al desarrollo científico-tecnológico y la innovación en Colombia, considerando que en un mundo y una economía globalizados una naturaleza privilegiada, un recurso humano creativo y trabajador, son solo algunas de las oportunidades que tiene el país para profundizar y acelerar su desarrollo con base en el conocimiento (COLCIENCIAS, 2008).



## BIBLIOGRAFIA

BANCO MUNDIAL. (2003). *Construir Sociedades de Conocimiento : Nuevos Desafíos para la Educación Terciaria*.

Cardona, M., Montes, I. C., Vásquez, J. J., Villegas, M. N., & Brito, T. (2007). Capital humano: una mirada desde la educación y la experiencia laboral. *Cuadernos de Investigación - EAFIT - SIEDE - Grupo de Estudios Sectoriales Y Territoriales - ESyt*, 56, 40.

COLCIENCIAS. (2008). *Colombia Construye Y Siembra Futuro*.

FERRUCHO, S. C. L. (2014). LA TRIADA POR LA EDUCACION SUPERIOR EN SABANA CENTRO, LIDERADO POR LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, SEGÚN LA EXPERIENCIA DE LOS BRIC. *Tesis de Maestría*. <http://doi.org/10.1007/s13398-014-0173-7.2>

Gómez, R. (2002). Continuidad y cambio de las políticas de educación superior. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 7(1405-6666), 133-154.

Ocde, & Eurostat. (2005). *Manual de Oslo: Directrices para la recogida e interpretación de información relativa a innovación*. *Ocde*.

OCDE y BANCO MUNDIAL. (2012). *Evaluación de Políticas Nacionales de Educación. La educación Superior en Colombia*. Bogotá.

Rodriguez - Soto-Vázquez, R., Castaños-Rodríguez, H., García-Ponce\_de\_León, O., Parra-Cervantes, P., Espinosa-Meléndez, J., & Vázquez-Piñón, J. L. (2009). Vinculación Universidad-Empresa-Estado en la realidad actual de la industria farmacéutica mexicana. *Edusfarm, Revista D'educació Superior En Farmàcia*, 1-27.

Salazar, I. P. (2008). Los Marcos Globalizantes Y La Investigación Universitaria. *Revista de Economía E Investigación*, 5, 185-208.